

COMUNICADO 30 DE ABRIL DE 2019



"Estimada Comunidad Estudiantil de la Escuela de Psicología UCN, hoy 30 de abril se realizó la votación en consejo superior y se obtuvo la aprobación unánime de tan anhelado protocolo de Prevención, Sanción y Reparación frente a casos de Violencia de Género, es sabido ya en diversas instancias que como cuerpo docente hemos apoyado su entrada en vigencia en forma inminente, esperamos que este hito generado hoy a nivel de Universidad, pueda ir reconstruyendo cada día las confianzas."

Por otra parte y con base a direccionamientos entregados por Vicerrectoría Académica, es que a partir del jueves 02 de mayo se deberán reiniciar las clases en cada nivel de la carrera de Psicología, Periodo Académico, I semestre de 2019. (Cabe destacar que Jueves 02 y Viernes 03 sólo corresponderá a cátedras).

Lo anterior, tiene como objeto, salvaguardar la normal progresión del 1er semestre académico, y con ello, evitar dificultades para la renovación de beneficios estudiantiles, así como evitar poner en riesgo la pérdida del semestre en curso.

Desde ya, como Cuerpo Docentes de Planta y Adjunta invitamos a los(as) estudiantes movilizados a retomar el diálogo y reuniones de trabajo en un clima donde prime el respeto mutuo, a fin de continuar el avance en los puntos del petitorio ya entregado y a la comunidad estudiantil, en general, a hacerse parte de las instancias de conversación y reflexión que se generen.

Cuerpo Docente

Escuela de Psicología UCN

**Inicio de clases,
I semestre
02 de Mayo de
2019**

**Las clases
asignadas en un
inicio en el
pabellón de las R
se mantendrá**

**Las clases y
talleres a
desarrollar en la
Escuela de
Psicología, serán
reasignadas.**

Las solicitudes y trámites administrativos se cursarán sólo una vez que exista un espacio físico habilitado para ello y será informado por Jefatura de Carrera.

Antofagasta

30 de abril de 2019